Oficio Núm: PTSJ/CD.J./319/2018.
Asunto: Comisión.

JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS
RECIBIDO
21 JUN 2018
APIZACO, TLAX.
HORA 8:30

Licenciado Ramon Jiménez Casco.
Juez primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted, para que asista a la **"Capacitación a Jueces de la República Mexicana en Conmemoración del XX Aniversario del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional"**, el día 22 de junio del año en curso, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término de ***tres días*** terminada la comisión informe a esta Presidencia respecto de: *I. Las actividades realizadas, II. Los resultados obtenidos, III. Las contribuciones a la institución y IV. Conclusiones de dicha comisión.*

Atentamente
Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, junio 20 de 2018.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TLAXCALA, TLAX.

Dr. Héctor Maldonado Bonilla

C.c. Secretaría Ejecutiva. Para efecto.

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Tlaxcala"

OFICIO NUMERO: 1505
ASUNTO.- Se rinde informe

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
26 JUN 2018
DESPACHO DE PRESIDENCIA
CIUDAD JUDICIAL
HORA 11:12 a/m

DR. HÉCTOR MALDONADO BONILLA.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA.
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio número PTSJ/CD.J./319/2018, me permito informar lo siguiente:

Que el día **veintidós de junio del año en curso**, asistí a la ciudad de Cuernavaca Morelos; a dar cumplimiento a la capacitación que me fue conferida mediante el oficio de comisión señalado al margen del presente informe, cumpliendo con el programa de actividades que se anexa al mismo obteniendo como resultado el conocimiento al estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, así como los tipos penales Internacionales y las formas de Autoría y Participación.

Temas y conceptos novedosos que contribuyen en el fortalecimiento de mis conocimiento en beneficio del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
APIZACO, TLAXCALA, 25 DE JUNIO DE 2018
JUEZ PRIMERO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS.

LIC. RAMON JIMÉNEZ CASCO.

JUZGADO PRIMERO PENAL
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANCHEZ PIEDRAS

c.c.p. Secretaria Ejecutiva, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.